

IX. Coordinación de Asuntos Internacionales

Marco Jurídico

La Coordinación de Asuntos Internacionales del Instituto Federal Electoral se crea a partir del Acuerdo de la Junta General Ejecutiva en sesión ordinaria del 27 de enero de 1993, y formaliza su existencia por Acuerdo del Consejo General el 16 de diciembre de 1997, como unidad de apoyo dependiente de la Presidencia del Consejo General, teniendo a su cargo las siguientes funciones:

- 1) Proponer al Consejero Presidente del Consejo General los programas de acercamiento, información y difusión internacional del Instituto para que, una vez aprobados por el mismo, se incorporen a la propuesta de Programas y Políticas Generales del Instituto que la Junta General Ejecutiva debe poner a consideración del Consejo General.
- 2) Instrumentar los programas respectivos.
- 3) Promover el conocimiento y la adecuada valoración de la organización de los procesos electorales federales de México ante la Comunidad Internacional.
- 4) Promover el conocimiento y la acreditación de la Autoridad Electoral ante organismos nacionales públicos, privados y del sector social que por la naturaleza de sus funciones tienen impacto en el ámbito internacional.
- 5) Proponer y organizar encuentros de intercambio informativo del Instituto con la Comunidad Internacional interesada en el desarrollo de la organización electoral y la promoción de la democracia.
- 6) Coordinar las acciones de intercambio informativo, cooperación, asesoría y asistencia técnica en las que participe el Instituto a nivel internacional.
- 7) Participar en las actividades promovidas por las organizaciones regionales y continentales que agrupan a los organismos depositarios de la autoridad electoral de diferentes países.
- 8) Atender seminarios y conferencias internacionales sobre asuntos político-electorales y promover la participación de las diferentes instancias institucionales.
- 9) Elaborar productos informativos que tiendan a explicar la organización de los procesos electorales federales a la Comunidad Internacional.
- 10) Establecer y operar un sistema de información electoral permanente hacia la Comunidad Internacional en coordinación con las instancias institucionales competentes.
- 11) Coordinar proyectos de investigación y análisis especializados en materia político-electoral comparada.
- 12) Promover convenios y acuerdos de intercambio y cooperación con organismos e instituciones internacionales interesadas en la promoción de la democracia.
- 13) Representar internacionalmente al Consejero Presidente en los casos y misiones que le sean encargados por éste.
- 14) Informar al Consejero Presidente el avance de la ejecución del programa de trabajo.

- 15) Atender las solicitudes de las diferentes instancias institucionales en los asuntos de su competencia, así como brindar apoyo a los órganos institucionales en materia de Asuntos Internacionales siempre que se lo soliciten.
- 16) Acordar con el Consejero Presidente los asuntos de su competencia.
- 17) Las demás que le confieran los diversos Ordenamientos, Reglamentos y Lineamientos Institucionales y las específicas que el Consejero Presidente le asigne en el ámbito de su competencia.

IX.1 Política Internacional y Estudios Electorales

IX.1.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2011 y del Calendario Anual de Actividades 2011.

Objetivo General.- Contribuir a la promoción y acreditación del régimen electoral mexicano y del Instituto Federal Electoral, con particular interés en las actividades relacionadas con el inicio del Proceso Electoral Federal 2011-2012, y de manera sistemática a lo largo de todo el año a través de la participación del Instituto en las principales redes y circuitos internacionales de cooperación y asistencia técnica electoral, así como en los más significativos eventos internacionales en materia electoral, para consolidar su imagen como institución especializada en la organización de procesos electorales, en estricto apego a los principios contenidos en el artículo 89 fracción X de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- 1.1) Objetivo específico 1.- Proponer las acciones fundamentales de la actividad internacional del Instituto Federal Electoral relacionadas con la promoción y difusión del Proceso Electoral Federal 2011-2012 y preparar el material que le dé soporte, para informar puntualmente a la comunidad internacional sobre sus aspectos más relevantes

Para este objetivo específico, en este primer trimestre no se programaron actividades.

- 1.2) Objetivo específico 2.- Formular una propuesta para determinar los criterios que regularán el programa de atención a visitantes extranjeros con motivo del Proceso Electoral Federal 2011-2012.

Para este objetivo específico, en este primer trimestre no se programaron actividades.

- 1.3) Objetivo específico 3.- Contribuir al diseño y ejecución de actividades orientadas a la consolidación y promoción de un Programa Internacional de Capacitación e Investigación Electoral.

Actividades	
Clave	Descripción
105 009 007	Coordinar con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el programa de trabajo y las actividades a desarrollar para el año de 2011 en el marco del Programa Internacional de Capacitación e Investigación Electoral.
105 009 009	Llevar a cabo las actividades tendientes a la creación del Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral.
105 009 011	Conjuntamente con la OEA colaborar en el proceso de organización y planeación estratégica de la IV Jornada Interamericana Electoral.
105 009 012	Conjuntamente con la OEA colaborar en el proceso de organización y planeación estratégica del II Foro de la Democracia Latinoamericana.
105 009 013	Coadyuvar con el PNUD en la identificación, planeación y organización de talleres de intercambio informativo que contribuyan a la actualización y especialización de cuadros directivos de organismos electorales de otros países.

- 1.4) **Objetivo específico 4.-** Cumplir con los compromisos de cooperación internacional contraídos por el Instituto como institución asociada e integrante del Comité Directivo del Proyecto Red de Conocimientos Electorales.

Actividades	
Clave	Descripción
105 009 014	Desarrollo y actualización permanente de los contenidos básicos de la versión en español del Proyecto ACE.
105 009 015	Participación del IFE en actividades del equipo de planeación y administración, y del Comité Directivo del proyecto sobre Administración y Costo de Elecciones (ACE).
105 009 016	Ejecutar los trabajos relacionados con la operación y mantenimiento del Centro Regional para América Central de la Red de Conocimientos Electorales, ACE, bajo la responsabilidad del IFE.
105 009 017	Proponer, y de ser el caso, instrumentar actividades de promoción de la Red de Conocimientos Electorales y la Red de Profesionales ACE, entre públicos de habla hispana.
105 009 020	En coordinación con el Jurado Nacional de Elecciones de Perú, dar inicio formal a las operaciones de la Red de Profesionales ACE en español.

- 1.5) **Objetivo específico 5.-** Coadyuvar y contribuir al conocimiento y reflexión sobre temas electorales de actualidad o relevancia.

Actividades	
Clave	Descripción
105 009 021	Revisión y en su caso, actualización de los estudios comparados sobre temas relevantes de la agenda político electoral elaborados por el IFE, en el marco de los convenios de colaboración con otras instituciones internacionales.
105 009 024	Intercambio informativo o documental con instituciones u organismos internacionales promotores de la democracia en el marco de los convenios de colaboración técnica suscritos por el IFE.
105 009 025	Promover la participación de funcionarios del IFE en foros y seminarios de carácter internacional que permitan identificar nuevos espacios de colaboración institucional.

IX.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010.

En este apartado se resumen las actividades que se llevaron a cabo durante este primer trimestre para cumplir con lo programado en el calendario anual de actividades para 2010.

1) 105 009 007.- En su calidad de socio fundador del Programa Internacional de Capacitación e Investigación Electoral, y ahora en camino de convertirse en Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral, la CAI en representación del IFE ha elaborado una propuesta de plan de trabajo para el año 2011. Dentro de este plan de trabajo se contemplan actividades orientadas al fortalecimiento del programa a través del desarrollo de programas de capacitación dirigidos a cuadros ejecutivos de organismos electorales. El programa contempla la ejecución de al menos cinco programas de esta naturaleza con un carácter multidisciplinario y multinacional, conjugar esfuerzos y compartir gastos con los demás socios, de forma tal que se puedan ofrecer servicios de capacitación de calidad a la autoridad que lo solicite. Por su parte el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México, como parte de este plan de trabajo, buscarán otros ámbitos de acción para potenciar el desarrollo y fortalecimiento de este Programa de Capacitación.

2) 105 009 009.- En un esfuerzo por dotar al Programa de Capacitación e Investigación Electoral de mayores capacidades que deriven en la prestación de servicios de calidad, Consejo General del IFE ha dado su aprobación y mandatado a la Coordinación de Asuntos Internacionales para que a través de un proceso de transición planeado en un plazo a tres años, el Programa Internacional adquiera la calidad y personalidad de un Centro de Capacitación e Investigación. Bajo esta premisa, el Coordinador de Asuntos Internacionales organizó una reunión de trabajo que se llevó a cabo los días 18 y 19 de marzo, en cuyo marco consultores nacionales e internacionales ofrecieron sus puntos de vista sobre esta iniciativa. Entre las conclusiones de mayor relevancia, orientadas en el marco de la creación de este Centro, están las siguientes:

- Se debe dotar al Centro de una identidad.
- Sus programas deben ser plurales y enfocados a la alta gerencia electoral.
- Sus programas deben responder a las necesidades específicos del organismo electoral solicitante.
- Sus programas deben integrar cuatro ámbitos vinculados a las elecciones: ético-institucional, administrativo-gerencial, político-jurídico y técnico-político.
- Los componentes de capacitación e investigación deben tener el mismo peso específico.
- Además del soporte que le otorguen los socios principales, conseguir en ocasión de la organización del taller el apoyo de otros socios suplementarios.
- Buscar y concretar el apoyo de instituciones académicas (La UNAM, como socio estratégico).
- Es importante considerar el aval institucional y credibilidad que le otorgaría el apoyo de los organismos internacionales.

- Buscar mecanismos de financiamiento tanto con los socios como con organismos internacionales y firmar los convenios correspondientes.

El grupo de trabajo estuvo integrado por los expertos internacionales, el Sr. Rafael López Pintor y el Sr. Eduardo Núñez; como consultores nacionales, el Sr. Virgilio Andrade exConsejero electoral del Consejo General del IFE y el Sr. Pedro Salazar, Investigador y secretario académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); por parte del PNUD-México, estuvo presente el Sr. Nguyen-Huu Dong, Coordinador Internacional de los Proyectos de Asistencia Electoral y Cultura Democrática; y por parte del IFE, el Lic. Manuel Carrillo Poblano, Coordinador de Asuntos Internacionales del IFE; y el Lic. Carlos Navarro, Fierro además de otros funcionarios de la Coordinación de Asuntos Internacionales.

- 3) 105 009 011. La IV Jornada Interamericana Electorales un mecanismo de colaboración en donde participan representantes de todos los organismos del Continente que forman parte de la Organización de los Estados Americanos. Para su cuarta edición, aún no se han definido los temas que formarán parte del eje central de las discusiones. Durante la última parte del año y este primer trimestre, la CAI ha apoyado los trabajos de conformación de los módulos y contenidos de un Diplomado sobre Procesos Electorales que aún termina de definirse. La CAI ha vertido distintas recomendaciones para modificar y/o mejorar los contenidos de los módulos e incluso ha participado en la revisión de los contenidos introductorios que aparecerán en las pantallas de inicio de cada uno de ellos, pues se han presentado inconsistencias que denotan una falta de vinculación y continuidad entre los documentos de consulta y la información que aparecerá como guía para los postulantes.
- 4) 105 009 012. La organización del II Foro de la Democracia Latinoamericana ya está en proceso. A tal efecto se han llevado a cabo conferencias telefónicas entre el IFE y la OEA para continuar en la planeación y definición del programa de trabajo. A la luz de los resultados de la primera edición de este foro, se está planeando verificar el foro a lo largo de tres días, tentativamente del 10 al 13 de octubre, nuevamente coincidiendo con el aniversario No. 21 del IFE y teniendo como tema central la presentación del Informe "Política, Dinero y Poder, un dilema para la Democracia", investigación y publicación elaborada por la OEA. El programa de trabajo está dividido tentativamente en 8 sesiones temáticas, acompañadas de conferencias magistrales que se llevarán a cabo, prácticamente en el mismo formato que el año anterior, es decir, se inicia con una conferencia magistral para posicionar el tema y posteriormente se forman paneles de discusión integrados por un moderador y cuatro expertos, para comentar distintos aspectos relacionados con el tema central. El tercer día de esta reunión se ha dispuesto dedicarlo a la discusión del documento "10 años de la Carta Democrática en México.

- 5) 105 009 013. Para este primer trimestre de 2011 el proceso de intercambio y consulta entre las instituciones asociadas al Programa Internacional de Capacitación, para identificar y organizar talleres de administración electoral, identificó tres iniciativas, de las cuales otro tanto se llevaron a cabo. En este sentido, el trabajo conjunto del IFE, del TEPJF y del PNUD México, se vio reflejado en la organización y celebración de tres talleres, uno sobre el tema de las elecciones y la violencia, en colaboración con IDEA Internacional; un segundo contando con la participación acostumbrada en materia de organización (trabajo y gastos compartidos entre los tres socios) dirigido a la Comisión Central de Elecciones de Ucrania; y un tercero, en los mismos términos que el anterior en materia de organización, al Consejo Nacional Electoral de Venezuela.
- 6) 105 009 014.- La versión en español del portal en internet de la Red de Conocimientos Electorales del IFE ha venido actualizándose de manera gradual pero permanente a efecto de ir ajustando sus contenidos a los existentes en la versión en inglés. A la luz de un proceso de actualización practicado a la versión en inglés, particularmente en la página en inglés en la sección de enciclopedia, y luego de un proceso de revisión de estos contenidos comparados con la versión en español, se ha identificado que existen archivos de nueva incorporación que requieren ser traducidos. La CAI se ha dedicado durante este primer trimestre a este proceso de revisión y ajuste, así como también ha iniciado con la traducción al español de estos contenidos. Cabe apuntar que también se está trabajando en la traducción al español de documentos de la sección de artículos complementarios de reciente incorporación al portal en inglés.
- 7) 105 009 015.- Con fecha 6 de marzo se llevó a cabo en la ciudad de Gaborone en Botsuana, una reunión del Comité Directivo del Proyecto, del cual forma parte el IFE. En esta reunión participaron por parte de nuestro Instituto el Coordinador de Asuntos Internacionales y el Director de Estudios Electorales de esta Unidad Técnica. Para esta ocasión, los socios del proyecto decidieron reunirse principalmente en el marco de la presentación de los resultados del Proceso de Evaluación del Proyecto ACE llevado a cabo por un equipo de consultores internacionales integrado por la Sra. Sue Nelson y el Sr. Horacio Boneo, expertos en planeación de proyectos y consultoría internacional vinculada a las elecciones, respectivamente. El representante del IFE apuntó que es importante seguir el proceso de evaluación, pero también que hay otros aspectos que deben considerarse, como por ejemplo, la necesidad de establecer estrategias y plantear la cuestión del compromiso de los socios: ¿Cuál es el nivel de compromiso necesario para ir a donde queremos ir, y cómo, los socios, pueden garantizar su cumplimiento?

En un segundo punto del orden del día, el Secretariado de ACE, presentó una cronología de su gestión, los avances logrados, las lecciones aprendidas, además de apuntar algunos aspectos a considerar en el futuro cercano.

El tercer asunto de la agenda de trabajo se dedicó a discutir la posible participación de un organismo ubicado en la ciudad de Ramallah, para fungir como Centro Regional para el Mundo Árabe, y en su caso, la modalidad y el enfoque para contratarlo como tal. Este organismo está desempeñando funciones como tal, sin que tenga el reconocimiento de los socios como institución asociada, pero cuenta con un contrato que expiró el pasado mes de marzo.

Por último, se dedicó un espacio de tiempo a discutir los términos del Memorando de Entendimiento en donde se establecen básicamente los compromisos y obligaciones de las instituciones que fungen como centros regionales. Este documento expiraba este año, sin embargo, después de una breve discusión, los socios acordaron extenderlo hasta mediados del año de 2012. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo circulará este documento para que sea firmado por cada uno de los socios.

- 8) 105 009 016.- Para el primer trimestre de 2011, la Coordinación de Asuntos Internacionales continuó con los trabajos de actualización y mejoramiento de las páginas de los 10 países de su responsabilidad, como representantes del Centro Regional para América Central. Estas páginas ofrecen información sobre el régimen electoral de cada país y en ellas se publican noticias electorales sobre la situación actual del país en materias electorales. Específicamente en el renglón de noticias electorales se incorporaron 314 noticias.
- Por otra parte, se actualizaron los contenidos de la sección de Datos Comparados relativos a 5 países de la región (Nicaragua, Honduras, México, República Dominicana y Panamá). En esta sección, información relacionada con los 12 ejes temáticos de la enciclopedia ACE son tomados como base para ofrecer información comparada sobre una base selectiva, en términos de aquellas preguntas que de manera recurrente son solicitadas por los usuarios del portal.
 - En materia de traducción, se tradujeron y/o revisaron durante este primer trimestre, los archivos del eje temático Elecciones y medios, alrededor de 146 archivos.
 - En este primer trimestre de igual manera, se incorporaron al portal del proyecto, 235 archivos, correspondiendo 54 al eje temático de delimitación de distritos, 146 al de elecciones y medios y 35 al de integridad electoral.
- 9) 105 009 017.- En el marco de la celebración de los talleres de capacitación a las autoridades electorales de Ucrania en el mes de febrero y de Venezuela, en el mes de marzo, se ha difundido material promocional (block, separador y folleto) sobre la Red de Conocimientos Electorales, ACE, además de sostener pláticas informales con los asistentes a fin de invitarlos a formar parte de la Red de Profesionales en español.
- Adicionalmente, con el fin de potenciar los beneficios del proyecto y de la red, se ha tomado la decisión de establecer mecanismos de coordinación con organismos

electorales locales, así como órganos desconcentrados del IFE para darles a conocer tanto el portal en español, como los servicios que se ofrecen a través del mismo. La estrategia contempla la verificación de visitas de esta Coordinación a funcionarios de los entes locales para que conozcan y utilicen esta herramienta.

10)105 009 020.- A inicios del mes de enero se dio inicio a la etapa piloto del proyecto Red de Profesionales ACE en español. Durante este año, dada la reducida participación de solo 14 de los 40 expertos proyectados para esta etapa inicial, se decidió extender el periodo de prueba. Los Centros Regionales de Centro y Sudamérica han decidido extender el mecanismo de invitación no solo a funcionarios de organismos electorales, sino también considerar a representantes de organismos no gubernamentales y centros académicos, con el ánimo de incrementar el número de practicantes. Durante este primer trimestre, en el mes de enero se puso en marcha esta red con una pregunta sobre la situación en Haití, recibándose la respuesta de 4 de los 12 expertos hasta ese momento inscritos. Para el mes de febrero, nuevamente se turnó una pregunta a los expertos de la región, ahora sobre el tema de los niveles de participación en América Latina. A esta pregunta se tuvieron ocho respuestas de los 14 profesionales inscritos en la Red de profesionales ACE. En ambos casos, en tanto encargado de los trabajos relativos a este rubro, correspondió a funcionarios del IFE realizar los trabajos de facilitación y consolidación de las respuestas recibidas.

- En la otra modalidad vinculada a la operación del componente interactivo de la red de conocimientos electorales, está la recepción de preguntas provenientes del público en general. Sobre este particular, cabe mencionar que en este primer trimestre se recibieron 32 preguntas, de las cuales 8 fueron consideradas como improcedentes debido a que están vinculadas a temas electorales. Las 24 restantes fueron respondidas puntualmente, con información proveniente de la misma enciclopedia ACE.

11)105 009 021.- Para este primer trimestre es pertinente comentar que la CAI ya tiene lista la publicación sobre un Estudio Comparado sobre Elecciones Legislativas y Presidenciales en 18 países de América Latina. Para efectos de publicación se ha pedido el apoyo del personal del departamento de publicaciones de la Dirección del Secretariado, quienes en virtud de las cargas de trabajo, no han estado en condiciones de proporcionar el apoyo necesario. Lo anterior a falta de personal de diseño gráfico en esta área. Adicionalmente, se tiene un avance significativo en materia de investigación y recolección de datos en lo relativo a la formación de dos nuevos estudios comparados: uno sobre el financiamiento de las campañas electorales y un segundo, sobre las atribuciones y funciones de los organismos electorales, a la luz de que durante los últimos meses algunos han sido dotados de mayores facultades en materia de fiscalización y acceso a medios, principalmente.

12)105 009 024.- Para este trimestre se ha desarrollado una fuerte estrategia de intercambio informativo y documental con distintos socios institucionales destacando los verificados con IDEA Internacional, para dos foros celebrados en México sobre el tema de la violencia y las elecciones; con la misma IDEA y con los demás socios del Proyecto ACE, en el marco de la V Conferencia de la Red de Mundial de Asociaciones de Organismos Electorales, y de la Reunión del Comité Directivo del Proyecto ACE. En el mismo orden de ideas, se ha mantenido un fuerte intercambio con los organismos asociados al Programa Internacional de Capacitación Electoral (PNUD y TEPJF), en cuyo marco para este trimestre se llevaron a cabo tres ejercicios de esta naturaleza; en este mismo contexto, el Coordinador de Asuntos Internacionales ha abierto nuevos canales de comunicación para concretar otras iniciativas tendientes al fortalecimiento de los organismos electorales de otros países como Nepal, Kenia, Etiopia, Bolivia, así como otros organismos electorales de países (Timor Leste, Guatemala, Kosovo, Guinea Bissau), intercambiando con estos organismos información relacionada con las características básicas del Programa de Capacitación.

13)105 009 025.- Del 2 al 5 de marzo en la ciudad de Gaborone, Botsuana, se llevó a cabo la Reunión Mundial sobre Prácticas Globales en apoyo del Ciclo Electoral de las oficinas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Esta reunión fue el punto de encuentro de la mayoría de los representantes de las oficinas del PNUD repartidas en todo el mundo. A esta reunión asistieron por parte del IFE, el Coordinador de Asuntos Internacionales y el Director de Estudios Electorales, Lic. Manuel Carrillo Poblano y Lic. Carlos Navarro Fierro, respectivamente.

- Al titular de la Unidad de Asuntos Internacionales correspondió realizar una presentación institucional respecto de la experiencia del IFE con relación al trabajo conjunto con la ONU a lo largo de 18 años de relación institucional; por su parte al Director de Estudios Electorales, correspondió moderar y facilitar la sesión titulada “Prácticas de Programación y Operaciones”, relativa a la asistencia técnico-electoral. Cabe mencionar que uno de los propósitos de esta participación, fue el de explorar posibles áreas de vinculación y colaboración con organismos electorales de otras regiones, a través de las Oficinas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- La agenda de trabajo fue la siguiente:

2 de marzo:

- Bienvenida e introducción a los objetivos de la reunión.
- Conferencia magistral.
- Logística y principios de la reunión.
- Actualización en el estatus de las prácticas de la comunidad electoral.
- Nuevo marco de trabajo de la Unidad de asistencia electoral de UN y el papel del PNUD.

- Planteamientos al ciclo electoral.
- Conocimiento de la administración.

3 de marzo:

- Cooperación sur-sur en materia de apoyo electoral
- Asuntos de apoyo al ciclo electoral.
- Asuntos regionales, tendencias e innovaciones. Oportunidades para cooperación.

4 de marzo:

- Asuntos del apoyo al ciclo electoral. Comprometiéndose con los expertos electorales.
- Manejando el conflicto y previniendo la violencia en las elecciones.

5 de marzo:

- Elecciones y tecnología.
- El impacto de introducir nuevas tecnologías.
- Programas y operaciones prácticos.
- Clausura.

IX.1.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

- 1) 16 de febrero. Desayuno de trabajo con funcionarios de la Comisión de Venecia.
- 2) 29 de marzo. Reunión Cooperación Sur-Sur entre el Instituto Federal Electoral, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Ver Anexo 2.

IX.1.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

- 1) No se requirió del apoyo de otras áreas para el desahogo de estas dos actividades adicionales.

Ver Anexo 3.

IX.2 Enlace Informativo y Cooperación Técnica Internacional

IX.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2011 y del Calendario Anual de Actividades 2011.

Objetivo General.- Contribuir a la promoción y acreditación del régimen electoral mexicano y del Instituto Federal Electoral, con particular interés en las actividades relacionadas con el inicio del Proceso Electoral Federal 2011-2012, y de manera sistemática a lo largo de todo el año a través de la participación del Instituto en las principales redes y circuitos internacionales de cooperación y asistencia técnica electoral, así como en los más significativos eventos internacionales en materia electoral, para consolidar su imagen como institución especializada en la organización de procesos electorales, en estricto apego a los principios contenidos en el artículo 89 fracción X de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- 1.1) Objetivo Específico 1.- A través de la instrumentación de un programa de información y difusión, mantener informada a la comunidad internacional sobre el régimen electoral mexicano y el Proceso Electoral Federal 2011-2012.

Actividades	
Clave	Descripción
105 010 003	Celebración de reuniones institucionales con representantes de la comunidad política nacional e internacional, a fin de compartir experiencias comparadas sobre temas relevantes de la agenda político-electoral.
105 010 004	Celebración de reuniones institucionales con representantes de la comunidad política nacional e internacional, a fin de atender solicitudes de información que permitan promover los programas fundamentales del IFE.

- 1.2) Objetivo Específico 2.- Elaborar y poner a consideración de las autoridades competentes y, en su caso, difundir las bases y criterios que normarán el programa de visitantes extranjeros que acudirán a presenciar el desarrollo de las elecciones federales del año 2012 en sus distintas etapas.

Para este objetivo específico no hay actividades programadas en este trimestre.

- 1.3) Objetivo Específico 3.- Mantener la continuidad de los programas de cooperación internacional derivados de los compromisos con organismos internacionales, asociaciones de organismos electorales y autoridades electorales de otros países.

Actividades	
Clave	Descripción
105 010 009	Realizar las gestiones que permitan la creación del Fondo de Apoyo a la Observación Electoral 2011-2012.
105 010 010	Realizar las gestiones interinstitucionales con la Secretaría de Gobernación para que por su conducto el gobierno federal proporcione los recursos financieros que permitan la creación del Fondo de Apoyo a la Observación Electoral 2011-2012.

105 010 012	Promover conjuntamente con la Fundación Internacional para Sistemas Electorales, IFES, la ejecución de actividades orientadas al fortalecimiento de los organismos electorales.
105 010 015	Promover la participación del IFE en programas de colaboración con autoridades electorales y organismos internacionales con los que mantiene vínculos de colaboración interinstitucional.
105 010 016	A través de una estrategia de comunicación e intercambio con los distintos actores político-electorales en el ámbito nacional, promover su participación en foros de carácter internacional.
105 010 017	Atender requerimientos de información por parte de la comunidad nacional e internacional sobre el sistema electoral mexicano y las Elecciones Federales de 2012.
105 010 021	Promover la participación institucional del IFE en foros y seminarios con representantes de la comunidad política nacional e internacional, a fin de compartir experiencias comparadas sobre temas relevantes de la agenda político-electoral.

- 1.4) **Objetivo Específico 4.-** Responder al interés por conocer la experiencia y programas sustantivos del IFE, a través de la atención de solicitudes de asistencia técnica que presenten los organismos electorales de otros países, asociaciones internacionales de autoridades electorales y organismos internacionales especializados en la materia.

Actividades	
Clave	Descripción
105 010 022	En ocasión de una solicitud de asistencia técnica, realizar un proceso de consulta al interior del IFE para identificar y definir a los funcionarios que cumplirán el compromiso institucional.
105 010 025	Logística y organización de los programas de capacitación e investigación en materia electoral.

- 1.5) **Objetivo Específico 5.-** Coadyuvar a que la información sobre organizaciones de migrantes, instituciones involucradas y mecanismos generados en la CAI en materia de voto de los mexicanos en el extranjero, contribuya a la instrumentación del voto de los mexicanos en el extranjero.

La realización de estas actividades se contempló dentro del programa de trabajo de esta Coordinación para 2011 en virtud de que no se había creado al interior del Instituto un área específicamente dedicada a atender el tema del voto de los mexicanos en el extranjero. En su carácter de área internacional, el año de 2009 la CAI creó a su interior, un área de vinculación con ciudadanos y asociaciones de mexicanos residentes en el extranjero para cubrir anticipadamente un espacio que se tenía abandonado y que era importante activar en función de que para las elecciones del año de 2012, los mexicanos que viven fuera del país podrán ejercer su derecho al voto. Sin embargo, una vez creada la Coordinación del Voto de los Mexicanos en el Extranjero, el pasado mes de febrero, todas las actividades que se iban a realizar, ahora han pasado a formar parte del calendario de actividades de esa Coordinación.

- 1.6) **Objetivo Específico 6.-** Colaborar en el proceso de transición que adoptará el Instituto para cumplir con el mandato del Libro Sexto del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales referente al voto de los mexicanos en el extranjero.

Ver justificación en objetivo específico 5.

IX.2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2011.

1) 105 010 003.- Atendiendo una invitación del Presidente de la Junta Central Electoral de la República Dominicana, Dr. Roberto Rosario Márquez, el Consejero Presidente del IFE participó en un Seminario Internacional que llevó por nombre “Funcionamiento, Actividades y Marco Jurídico de los partidos políticos”, que se realizó 12 al 14 de enero en la ciudad de Santo Domingo, en República Dominicana. En este evento el Dr. Valdés expuso la experiencia institucional en materia de regulación del financiamiento de los partidos políticos y el acceso a los medios de comunicación. Los trabajos de esta reunión se llevaron a cabo bajo la siguiente dinámica.

12 de enero:

- Bienvenida, a cargo del presidente de la Cámara de Diputados, del presidente del Senado de la República y del presidente de la Junta Central Electoral de Rep. Dom.

13 de enero:

- Conferencia magistral Regulación Jurídica compara de los partidos políticos en América Latina.
- Panel: Partidos y sistema de partidos: fortalecimiento de la democracia.
- Transformaciones sociales, partidos políticos y democracia en Latinoamérica.
- Institucionalización y representación en los partidos políticos latinoamericanos.
- Panel: Democracia interna de los partidos políticos: derechos políticos y marco jurídico.
- Mecanismos de participación para la escogencia de candidatos a lo interno de los partidos y representación en los cargos de elección popular.
- Los derechos y deberes políticos de las organizaciones partidarias: elementos que definen la democracia interna de los partidos.
- Experiencia de la implementación de la ley de partidos, vista desde la sociedad civil.
- Experiencias de las primarias en los partidos en América Latina.

14 de enero:

- Panel: Transparencia, financiamiento de la política, medios de comunicación y rendición de cuentas.
- Experiencia de los organismos electorales en la regulación del financiamiento de la política y el acceso de los partidos a los medios de comunicación.
- Importancia de la rendición de cuentas: por qué y a quién se rinde cuentas.
- Mecanismos de rendición de cuentas (accountability” en los partidos políticos.
- Panel: Realidad de los partidos políticos en República Dominicana: los retos del futuro.
- Los partidos políticos en el actual contexto de la República Dominicana.
- Clausura.

2) 105 010 004.- Con el objetivo de atender las solicitudes de información sobre el IFE y sus programas fundamentales, en este primer trimestre el Coordinador de Asuntos

Internacionales del IFE, Lic. Manuel Carrillo Poblano, sostuvo un encuentro con el Embajador de Egipto en México, el Excmo. Sr. Abraham Ahdy Khairat, el día 15 de febrero, a fin de compartir con él, algunas particularidades del Régimen Electoral Mexicano, la política internacional del IFE y ofrecerle algunos pormenores del Programa Internacional de Capacitación e Investigación Electoral.

- En el mismo sentido, el día 18 de marzo, se recibió la visita de magistrados del Tribunal Supremo Electoral de El Salvador, a quienes se les presentó la experiencia institucional en materia de transparencia y acceso a la información electoral, contando con la participación del titular de esta Unidad Técnica y del titular de la Unidad de Transparencia del IFE.
- 3) 105 010 009.- Como regla general, en ocasión de un proceso electoral federal, con el ánimo de contribuir al fortalecimiento de las capacidades de los organismos de la sociedad civil que realizan actividades de observación electoral, el IFE se apoya en la experiencia de un organismo electoral, que por su imparcialidad y experiencia, dota de certeza y legitimidad al proceso electoral, a través del apoyo a estos organismos nacionales. Esta responsabilidad, a partir de 1994, ha recaído en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México. Sin embargo, para el proceso electoral de 2012 se tiene contemplado invitar a otros organismos internacionales que cuentan con la experiencia y conocimientos requeridos para emprender esta empresa: los candidatos son la Organización de Estados Americanos, IDEA Internacional y la Fundación Internacional para Sistemas Electorales.
 - 4) 105 010 010.- Esta actividad no se ha realizado. Se tiene previsto iniciar los contactos con el gobierno federal en el próximo trimestre para hacer la solicitud de recursos requerida para conformar el Fondo de Apoyo a la Observación Electoral 2012. Al momento, no se han dado las condiciones para iniciar el proceso de contacto con la Secretaría de Gobernación, institución a través de la cual, se gestiona la donación de recursos que dan forma al Fondo. Mientras tanto, esta actividad se reportará como no realizada, esperando sea realizada en el siguiente periodo.
 - 5) 105 010 012.- Con el ánimo de buscar y garantizar la participación del ex presidente de Colombia, Andrés Pastrana, en los trabajos del Foro de la Democracia Latinoamericana, el titular de la CAI ha solicitado el apoyo del Presidente de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES). Este foro, en su segunda versión, tendrá como propósito generar un espacio de intercambio para discutir los problemas que aquejan a los organismos electorales de América Latina y discutir sobre sus posibles soluciones; en el mismo sentido, destaca la participación del IFE y de IFES como parte del grupo de planeación de la Conferencia Mundial de Organismos y Asociaciones Electorales que se llevó a cabo del 7 al 9 de marzo en Botsuana.

6) 105 010 015.- Del 7 al 9 de marzo en Gaborone, Botsuana, se llevó a cabo la 5ª Conferencia de la Red Mundial de Organismos Electorales (Conferencia GEO). La organización de este evento recayó principalmente en la Comisión Electoral Independiente de Botsuana e IDEA Internacional, quienes contaron con el apoyo de la Asociación de Autoridades Electorales de Europa (ACEEEO), del Foro de Comisiones Electorales de la Comunidad para el Desarrollo del Sur de África (ECF SADC), de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES), del Instituto Electoral para la Sustentabilidad de la Democracia en África (EISA), del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), de la División para la Asistencia Electoral de las Naciones Unidas (UNEAD) y del IFE.

- Por parte del Instituto Federal Electoral respondieron a la invitación y participaron en los trabajos organizados, el Consejero Presidente, quien intervino en la sesión plenaria “Reforma Electoral”; el Consejero Electoral Francisco Guerrero, quien intervino en la sesión “El papel de las autoridades electorales en el periodo entre elecciones y su relación con otros actores”; el Lic. Manuel Carrillo Poblano, Coordinador de Asuntos Internacionales, quien tuvo una intervención en la sesión “Elecciones y conflicto”, y finalmente, el Lic. Carlos Navarro Fierro, Director de Estudios Electorales, quien fungió como relator de la mesa temática “Retos de las autoridades electorales en contextos de presión política”.
- Aunque el IFE formó parte del Comité Organizador por su reconocida experiencia, vale la pena mencionar que mantiene y/o ha mantenido vínculos de colaboración a través de convenios con IFES, EISA, ACEEEO y la ONU, cuatro de las instituciones que colaboraron en la organización de este importante foro, al que asistieron poco más de 200 representantes de todo el mundo.

- Las actividades de la Conferencia se desarrollaron de la siguiente manera:

7 de marzo:

- Inauguración.
- Conferencia magistral.
- Sesión plenaria: Reformas electorales en el mundo.
- Asistencia electoral efectiva.
- El papel de las instituciones electorales entre procesos electorales y sus nexos con los expertos electorales.
- Retos que enfrentan las instituciones electorales en el contexto de la presión política.

8 de marzo:

- Elecciones y conflicto.
- Prevención y mitigación de las elecciones conflictivas y violentas.

- Justicia electoral.
- Elecciones y mujeres.
- Elecciones y la tecnología en información y comunicación.
- Los jóvenes y las elecciones.
- Los medios de comunicación y las elecciones.

9 de marzo:

- Ceremonia de clausura.
 - Consideración y adopción del borrador de la Declaración de Gaborone.
- 7) 105 010 016.- En respuesta a una invitación por parte del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo al Consejero Presidente del IFE para participar en un foro organizado y celebrado en la ciudad de Lima, en Perú, luego del proceso de consultas pertinentes para definir al funcionario que llevaría la representación institucional, se determinó que asistiera la Coordinadora del Centro para el Desarrollo Democrático, Dra. Arminda Balbuena Cisneros, además de la Vocal de Capacitación y Educación Cívica de la Junta Distrital 01 de Jalisco, Laura Fernández Beas, quienes participaron en la Primera Reunión Regional en América Latina y el Caribe del Programa Global del Ciclo Electoral (GPECS-LAC), titulada “Participación Política y Electoral de los Pueblos Indígenas en América Latina y el Caribe”, realizada los días 1 y 2 de febrero. Este evento fue organizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y se compartió la experiencia institucional en la materia.
- 8) 105 010 017.- Como parte de una investigación que está realizando la Secretaría Ejecutiva del Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL), en el tema de Participación Política de las Mujeres y en seguimiento al Acuerdo No. 3 de la X Conferencia de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE), este organismo solicitó a la Coordinación de Asuntos Internacionales del IFE información relacionada con la participación de la mujer en México: la ocupación de cargos públicos, su representación dentro del IFE, en la integración de la Cámara de Diputados, la de Senadores, dentro del gobierno federal, etc. A tal efecto, la CAI correspondió a esta petición enviando la información pertinente con fecha 8 de febrero, misma que será colocada en la sección de Mujeres y Participación Política de la página Web de CAPEL, para consulta de investigadores, organismos electorales, estudiantes y etc.
- 9) 105 010 021.- A invitación del Presidente de la Comisión Electoral de la India, Dr. Shahabuddin Quarishi, el Consejero Presidente del IFE, Dr. Leonardo Valdés Zurita y el Coordinador de Asuntos Internacionales, Lic. Manuel Carrillo Poblano, participaron en los eventos que cerraron los festejos del Sexagésimo Aniversario de esa autoridad electoral, que tuvieron lugar del 24 al 26 de enero en Nueva Dehli. Además de participar como invitado especial en estos festejos, se llevó a cabo de manera concurrente, un foro para conocer las experiencias de varios países en materia de financiamiento y fiscalización de

los partidos políticos, correspondiendo al Consejero Presidente del IFE, presentar la experiencia institucional del IFE en la materia.

- Durante esta visita el Consejero Presidente y el titular de esta Unidad Técnica tuvieron la oportunidad de sostener reuniones de trabajo para dar a conocer y difundir, entre representantes de otras autoridades electorales, las actividades de capacitación que ofrece el Centro Internacional de Capacitación e Investigación, con el propósito de establecer nuevos canales de comunicación y participación institucional. En este sentido, se establecieron vínculos con los representantes de las autoridades electorales de Bangladesh, Corea del Sur, Guyana, Taiwán, Kenia, Malasia, Nepal, Sri Lanka, Tayikistán, Uzbekistán y Venezuela, para crear mecanismos de cooperación horizontal en materia de capacitación electoral.
- En otro orden de ideas, también se aprovechó esta oportunidad para establecer vínculos con la IEC con la finalidad de que representantes de dicha Comisión asistan al Segundo Foro de la Democracia Latinoamericana a celebrarse en octubre de 2011. Se dialogó con representantes de la Embajada de México en la India y de la IEC para que la líder del Congreso de la India participe como ponente en el Segundo Foro de la Democracia Latinoamericana.
- La agenda de trabajo de esta visita contempló las siguientes actividades:

23 de enero:

- Recepción de los invitados internacionales

24 de enero:

- Registro de invitados.
- Sesión inaugural
- Receso
- Sesión II
- Almuerzo
- Sesión III
- Receso
- Sesión de conclusiones.
- Agradecimientos
- Evento cultural

25 de enero:

- Llegada de los invitados
- Llegada de la Presidenta de la India
- Inicio de actividades
- Felicitación a los nuevos votantes

- Proyección del video conmemorativo de las elecciones Indias
- Premios a las mejores prácticas electorales.
- Discurso de la Presidenta de la India
- Clausura

10)105 010 021.- A invitación del Presidente de la Comisión Electoral de la India, Dr. Shahabuddin Quarishi, el Consejero Presidente del IFE, Dr. Leonardo Valdés Zurita y el Coordinador de Asuntos Internacionales, Lic. Manuel Carrillo Poblano, participaron en los eventos que cerraron los festejos del Sexagésimo Aniversario de esa autoridad electoral, que tuvieron lugar del 24 al 26 de enero en Nueva Delhi. Además de participar como invitado especial en estos festejos, se llevó a cabo de manera concurrente, un foro para conocer las experiencias de varios países en materia de financiamiento y fiscalización de los partidos políticos, correspondiendo al Consejero Presidente del IFE, presentar la experiencia institucional del IFE en la materia.

11)105 010 022.- De manera regular se realiza un proceso de consulta con la Presidencia del Consejo General del IFE para definir el funcionario que atenderá una eventual solicitud de apoyo técnico, sin embargo, para el primer trimestre de 2011, aunque existió una solicitud por parte del PNUD para que el IFE participara en una misión de evaluación técnica integral del proceso electoral en Afganistán, la petición fue expresa en el sentido de que participara el Lic. Carlos Navarro Fierro, Director de Estudios Electorales de esta Unidad Técnica, quien el año anterior ya había trabajado en representación del IFE de México en el proceso de planeación de los comicios verificados en este país, a invitación de otro organismo internacional denominado Democracia Internacional. De ahí que, aunque se realizó esta actividad, no haya tenido lugar el proceso de consulta acostumbrado. Sin embargo, se hizo del conocimiento y consultó al Consejero Presidente del IFE, quien otorgó su anuencia para que el Lic. Navarro Fierro asistiera a este país llevando la representación Institucional.

12)105 010 025.- Del 21 al 26 de febrero el IFE fue sede de uno más de los talleres de administración electoral, ahora dirigido a funcionarios de la Comisión Central Electoral de Ucrania. La logística de este taller contempló efectuar los arreglos interinstitucionales con el PNUD y con el TEPJF, además de la logística a nivel interno para garantizar la participación de las distintas áreas del IFE en función de la temática solicitada por la delegación ucraniana.

- El programa de trabajo contempló la siguiente temática y participaciones:

Lunes 21 de febrero.

Tema 1. Perspectiva comparada sobre los sistemas electorales: Ucrania y México.

- Características del sistema electoral de Ucrania y sus instituciones democrático electorales, CCE de Ucrania.
- Sistema electoral mexicano. Estructura y funciones del IFE, Marco Antonio Baños.
- El papel de los organismos electorales en la gobernabilidad democrática, Nguyen-Huu Dong.

Martes 22 de febrero.

Tema 2. Legislación y Reforma Electoral.

- Estado de la democracia en América Latina y las reformas político electorales, *Oscar Maúrtua*.
- Principales aspectos que contempla la reforma electoral de Ucrania, CCE.
- La reforma electoral de 2007-2008, Virgilio Andrade.
- Aspectos teóricos de la planeación estratégica, José Luis Rodríguez.

Tema 3. Planeación estratégica para la Reforma Electoral.

- Taller de planeación estratégica en materia de reforma electoral, José Luis Rodríguez.

Miércoles 23 de Febrero.

Tema 4. Registro electoral y voto en el extranjero.

- Situación actual y retos del registro electoral de Ucrania, CCE.
- El registro electoral en México: Mecanismos y procedimientos para el registro y actualización, Eduardo Rojas.
- Credencial para votar, Eduardo Rojas.
- Situación actual y retos del voto en el extranjero en Ucrania, CCE.
- Mecanismos y procedimientos para la implementación del voto de los mexicanos en el extranjero, Dalia Moreno.

Tema 5. Modernización y tecnología electoral: transmisión de resultados electorales

- Situación actual y retos de la transmisión de resultados electorales en Ucrania, CCE
- La importancia del tiempo y la precisión en la transmisión de resultados electorales como instrumento para la transparencia y la confiabilidad, René Miranda.
- Características y funcionamiento del programa preliminar de resultados electorales en México, René Miranda.

Jueves 24 de Febrero

Tema 6. Financiamiento y fiscalización a los recursos de los partidos políticos

- El sistema de financiamiento a los partidos políticos en América Latina, Carlos Navarro.
- Características del mecanismo de financiamiento y fiscalización a los partidos políticos en Ucrania, CCE.
- Financiamiento de los recursos de los partidos políticos en México, Antonio Gambia
- Fiscalización de los recursos a los partidos políticos en México, Alfredo Cristalinas.

Tema 7. Taller de negociación y solución de conflictos.

- Las reformas políticas y la relación con los partidos políticos, Ricardo Becerra.
- Aspectos teóricos de mecanismos de negociación y solución de conflictos, Benjamín Temkin.

Viernes 25 de Febrero.

Tema 8. Justicia Electoral

- Estructura de los órganos electorales judiciales: órganos centralizados y descentralizados en México, Enrique Aguirre.
- Mecanismos de resolución de disputas electorales: clasificación, elementos y principios, Karla Macías.

IX.2.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

- 1) Participación del IFE en la Primera Sesión del Grupo Asesor de la Comisión Global para Procesos Electorales, realizada el 18 y 19 de enero en la ciudad de Estocolmo, a invitación de IDEA Internacional.
- 2) Taller sobre elecciones y violencia, realizado el 17 y 18 de febrero en colaboración con IDEA Internacional.
- 3) Taller de Intercambio entre el Consejo Nacional Electoral de Venezuela y el Instituto Federal Electoral de México en materia de financiamiento y monitoreo de campañas electorales, realizado del 14 al 16 de marzo.
- 4) Participación del IFE en la misión de observación electoral, coordinada por la OEA, para la segunda ronda de las elecciones generales en Haití, celebrada el 20 de marzo.
- 5) Participación del IFE en la misión preliminar realizada en el marco de las elecciones generales del 10 de abril en Perú. La agenda de trabajo se desahogó entre el 24 y 26 de marzo en la ciudad de Lima.

- 6) 29 de marzo. Reunión Cooperación Sur-Sur entre el Instituto Federal Electoral, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Ver Anexo 2.

IX.2.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

- 1) Tareas de coordinación con áreas ejecutivas y técnicas del IFE para concertar su participación en el taller sobre elecciones y violencia del 17 y 18 de febrero.
- 2) Tareas de vinculación y coordinación con los titulares de las áreas de Prerrogativas y Partidos Políticos, de la Unidad de Fiscalización y de la Coordinación de Comunicación Social para coordinar la participación de algunos de sus funcionarios en el programa de atención organizado para atender a los miembros de la delegación del Consejo Nacional Electoral de Venezuela, del 14 al 16 de marzo.
- 3) Coordinar con la Presidencia del Consejo y la Secretaría Ejecutiva la designación del funcionario que participó como observador internacional en las elecciones del 20 de marzo en Haití.

Ver Anexo 3.

Anexo 1

Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2011

Total de actividades programadas en el periodo que se reporta: 30
 Total de actividades atendidas: 24

El desglose de las Actividades Pendientes es el siguiente:

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento
105 010 010	Realizar las gestiones interinstitucionales con la Secretaría de Gobernación para que por su conducto el gobierno federal proporcione los recursos financieros que permitan la creación del Fondo de Apoyo a la Observación Electoral 2012.	No se han podido establecer a la fecha canales de comunicación con la Secretaría de Gobernación para dar inicio a las pláticas tendientes a conseguir la aportación de recursos por parte del Gobierno Federal para dar forma al Fondo de Apoyo 2012
105 010 026	Colaborar en el ámbito de sus funciones con la Oficina de Vinculación de los Mexicanos en el Extranjero para la actualización y mantenimiento de la base de datos de mexicanos residentes en el extranjero	Actividades no realizadas en función de la creación de la Coordinación del Voto de los Mexicanos en el Extranjero, unidad que tendrá a su cargo la ejecución de cualquier actividad relacionada con el tema. La CAI únicamente colaborará en un futuro, en función de una petición expresa por parte de la titular de esa Coordinación.
105 010 027	Colaborar con la OVEME en la organización y celebración de reuniones, encuentros y/o foros con actores nacionales y/o internacionales que coadyuven a la difusión de información electoral para mexicanos residentes en el extranjero	
105 010 028	Colaborar con la OVEME en la instrumentación de programas de atención a instituciones, delegaciones o grupos interesados en el tema del voto de los mexicanos en el extranjero	
105 010 029	Coordinar con la OVEME y las distintas áreas del IFE vinculadas con el Voto de los Mexicanos en el Extranjero, una estrategia de información que facilite el inicio de sus actividades al órgano encargado del proyecto del voto de los mexicanos en el extranjero dispuesto por el Consejo General del IFE	
105 010 030	Colaborar en el ámbito de sus funciones, con lo dispuesto por la Oficina de Vinculación de los Mexicanos en el Extranjero (OVEME), en materia de difusión con audiencias de otros países.	

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 009 Política Internacional y Estudios Electorales

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
<p>16 de febrero. Desayuno de trabajo con funcionarios de la Comisión de Venecia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Con fecha 16 de febrero se recibió a una delegación de funcionarios de la Comisión de Venecia conformada por el Sr. Schnutz Dürr y el Sr. Sergei Kouznetsov. • Por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, estuvo presente el Lic. Héctor Dávalos y el Lic. Gerardo de Icaza; por parte del IFE, la representación institucional estuvo a cargo del Lic. Manuel Carrillo Poblano, Coordinador de Asuntos Internacionales y por el Lic. Carlos Navarro, Director de de Estudios Electorales de esta Unidad Técnica. • La reunión tuvo como propósito informarles sobre la política internacional del IFE en materia de cooperación, destacando los trabajos realizados en el marco del Programa Internacional de Capacitación e Investigación Electoral. • Al mismo tiempo, se exploró la posibilidad de que el IFE pudiera establecer una línea de colaboración con la Comisión de Venecia que le permita identificar posibles vías de ejecución de talleres de administración electoral a países de Europa Central y del Este. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir al diseño y ejecución de actividades orientadas a la consolidación y promoción de un Programa Internacional de Capacitación e Investigación Electoral.

<p>29 de marzo. Reunión Cooperación Sur-Sur entre el Instituto Federal Electoral, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Secretaría de Relaciones Exteriores</p>	<p>Segunda Reunión sobre cooperación Sur-Sur en la Cancillería.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La reunión tuvo como objetivo el de reunir a los socios del PICIE (IFE-TEPJF-PNUD) con representante de la S.R.E. para desarrollar una estrategia de promoción de los programas internacionales de capacitación y del Centro Internacional de Investigación y Capacitación Internacional, CICIE. <p>Participaron en la reunión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • IFE: Lic. Manuel Carrillo Poblano y Lic. Deyanira Galindo Rodríguez • TEPJF: Gerardo de Icaza Hernández • PNUD: Nguyen-Huu Dong; Diego Andoni; Leticia Santín, Federico Valle y Nohemí Vázquez • S.R.E: DGCTC: Octavio Tripp, Director General, Sonia González; DGAMO: Sara Valdés; DGDH: Juan José González y Karla Cuevas; DGAL: Alfredo Galván; DG Europa: Gilberto Luna y Lizania Ascencio. • Se hizo mención de los próximos talleres a realizarse: Nepal, Etiopía y Timor Leste. • S.R.E. Ofreció brindar todo el apoyo en materia de vinculación y difusión y todo lo necesario para el otorgamiento de visas, etc. • Solicitaron información respecto de la relación del IFE con IDEA Internacional frente a la próxima reunión que sostendrá IDEA-S.R.E. Se elaboró un documento en el que se informa sobre los diversos temas de cooperación y el apoyo que el IFE requeriría se impulsara en dicha reunión. • IFE preguntó sobre la posibilidad de realizar un programa de cooperación con Kosovo (país con el cual México no ha establecido relaciones diplomáticas). El día 31 de marzo, el DG de Europa, José Ignacio Madrazo, telefónicamente respondió que S.R.E estaría en posibilidad de otorgar el visado en calidad de turistas a fin de poder realizar este Taller Internacional. • S.R.E. ofreció publicar en su boletín electrónico información sobre el CICIE y los programas de capacitación realizados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir al diseño y ejecución de actividades orientadas a la consolidación y promoción de un Programa Internacional de Capacitación e Investigación Electoral.
---	---	---

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 010 Enlace Informativo y Cooperación Técnica Internacional

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
<p>Participación del Coordinador de Asuntos Internacionales del IFE en la Primera Sesión del Grupo Asesor de la Comisión Global para Procesos Electorales, realizada el 18 y 19 de enero en la ciudad de Estocolmo, a invitación de IDEA Internacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • IDEA Internacional y la Fundación Kofi Annan crearon la Comisión Global de Procesos Electorales, que se apoya en un Grupo Consultivo y un Secretariado, cuyo objetivo es promover y proteger la integridad de los procesos electorales como elemento fundamental para la sustentabilidad de la democracia. • La Comisión Global de Procesos Electorales está formada por: Kofi Annan (presidente), Ernesto Zedillo (Vicepresidente), Marti Ahtisaari, Javier Solana, Vaira Vike-Freiberg, Louis Arbour, Festus Mogae, Rima Khalaf Hunaidi, Amartya Sen, y Hassan Wirajuda. También, colabora Vidar Helgesen (IDEA Internacional) como miembro exoficio, y Helen Clark y Lynn Pascoe (Naciones Unidas) como socios de la Comisión. • El Grupo Consultivo está conformado por entre 10 y 15 miembros que representan organizaciones, socios, organismos regionales, académicos, practicantes y expertos electorales. Este está presidido por la Secretaría General de IDEA Internacional. • Los promotores de la Comisión Global de Procesos Electorales invitaron al Instituto Federal Electoral (IFE) para participar como miembro del Grupo Consultivo. Destaca que el Instituto es el único órgano electoral del continente americano invitado. • La primera reunión del Grupo Consultivo tuvo como objetivo definir las líneas operativas de trabajo para 2011-2012 y preparar el lanzamiento de la Comisión Global de Procesos Electorales en marzo de 2011 en el marco de la V Conferencia Global de Organismos Electorales (Conferencia GEO), en Gaborone, Botsuana. • La agenda de trabajo fue la siguiente: <ul style="list-style-type: none"> 18 de enero: • Registro • Adopción de la agenda • Palabras de bienvenida a cargo de Vidar 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener la continuidad de los programas de cooperación internacional derivados de los compromisos con organismos internacionales, asociaciones de organismos electorales y autoridades electorales de otros países

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
	<p>Helgesen</p> <ul style="list-style-type: none"> • Panorama del proyecto Protegiendo y promocionando la integridad de los procesos electorales, a cargo de Andrew Bradley • Los miembros del grupo asesor darán sus perspectivas en relación con los retos y lo que consideran como medidas valiosas para la Comisión Global. • Identificación y discusión de las áreas que necesitan investigarse. • Discusión y adopción de los Términos de Referencia del Grupo asesor. <p>19 de enero:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Discusión y acuerdo del programa de trabajo con fechas. • Preparaciones para la primera reunión de la Comisión Global. • Identificación o discusión entre los socios para comprometerse en las consultas. • Asuntos generales. 	
<p>Taller sobre elecciones y violencia, realizado el 17 y 18 de febrero en colaboración con IDEA Internacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Como resultado de una iniciativa del IFE y de IDEA Internacional para que el Sr. Sead Alihodzic, oficial de programas de la unidad de Procesos electorales y la Sra. Therese Sjöström, Asistente del mismo departamento en el programa Democracia, Conflicto y Seguridad, pudiesen venir a México a compartir su experiencia en la elaboración de un herramienta de diagnóstico sobre los temas de violencia vinculada a las elecciones, el Coordinador de Asuntos Internacionales organizó un taller para los miembros de la Junta General Ejecutiva, destacando la participación del Lic. Edmundo Jacobo Molina, secretario ejecutivo; Prof. Miguel Ángel Solís, director ejecutivo de Organización Electoral; Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa, director ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica; Dr. Eduardo Rojas Vega, encargado de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores; Lic. Román Torres Huato, director ejecutivo de Administración; Ing. René Miranda Jaimes, Coordinador de la Unidad de Servicios de Informática. • El segundo día se realizó el mismo taller aunque ahora dirigido a los consejeros presidentes estatales: Lic. Fernando Antonio Herrera Martínez, de Chihuahua; M. en D. Jesús Castillo Sandoval, del Estado de México; Lic. María de los Ángeles Llanderal Zaragoza, de Michoacán; Lic. Luis Daniel López Ruiz, de Nuevo León; Lic. Juliana Araujo Coronel, de Sinaloa; C. P. Jorge Luis Navarro Cantú, Tamaulipas. • De igual manera, participaron en este 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener la continuidad de los programas de cooperación internacional derivados de los compromisos con organismos internacionales, asociaciones de organismos electorales y autoridades electorales de otros países

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
	<p>segundo taller, los vocales ejecutivos de las Juntas Ejecutivas del IFE de: Lic. Carlos Manuel Rodríguez Morales, Chihuahua; Lic. Martín Martínez Cortázar, Estado de México; Mtro. Joaquín Rubio Sánchez, Michoacán; Ing. Sergio Bernal Rojas, Nuevo León; C. P. Miguel Ángel Ochoa Aldana, Sinaloa; Lic. Arturo de León Lored, Tamaulipas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Las reuniones tuvieron como objetivo: presentar el programa de cómputo de una base de datos que contribuyera a desarrollar un mecanismo de alerta temprana y mapas de riesgo frente a la presentación de conflictos en torno a los procesos electorales. 	
<p>Organización y celebración de Taller de Intercambio entre el Consejo Nacional Electoral de Venezuela y el Instituto Federal Electoral de México en materia de financiamiento y monitoreo de las campañas electorales, realizado del 14 al 16 de marzo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Como respuesta a una petición del Consejo Nacional Electoral de Venezuela, se llevó a cabo un taller en donde representantes de ambos organismos electorales intercambiaron sus experiencias en distintas ramas del campo electoral. <p>Participantes</p> <ul style="list-style-type: none"> Por parte del IFE participaron los siguientes funcionarios <ul style="list-style-type: none"> Antonio Gamboa, Director Ejecutivo de Prerrogativas de los Partidos Políticos Lucia Guijarro, Directora de Análisis e Integración Carlos Alberto Flores, Director de Pautado, Producción y Distribución Oswaldo Argüello, Subdirector de Verificación y Monitoreo Alfredo Cristalinas, Director de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos José Luís Alcudia, Coordinador Nacional de Comunicación Social Y por parte del Consejo Nacional Electoral de Venezuela <ul style="list-style-type: none"> Taymen Hernández, Directora General de Información y Comunicación Luis Ramírez, Director General de Automatización Eduardo González, Asesor de la Presidencia María Josefina Jaimes, Directora de Seguimiento de la Información Electoral. <p>Los temas y subtemas abordados durante el taller fueron los siguientes:</p> <p><u>Lunes 14 de marzo</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> Responder al interés por conocer la experiencia y programas sustantivos del IFE, a través de la atención de solicitudes de asistencia técnica que presenten los organismos electorales de otros países, asociaciones internacionales de autoridades electorales y organismos internacionales especializados en la materia.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
	<p>TEMA 1. Sistemas políticos comparados: Venezuela - México</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción • Características generales del sistema electoral de Venezuela • Características generales del sistema electoral de México <p>10:30 a 10:40</p> <p>TEMA 2. Sistema de partidos políticos y prerrogativas en campaña</p> <p>10:40 a 11:10</p> <ul style="list-style-type: none"> • Financiamiento y fiscalización de campañas electorales en América Latina • Características del sistema de partidos políticos y prerrogativas en campaña en Venezuela • El sistema de partidos políticos y sus prerrogativas: La experiencia mexicana • Principios del acceso a medios de comunicación electrónica en materia electoral: el caso venezolano • Principios del acceso a medios de comunicación electrónica en materia electoral: el caso mexicano <p><u>Martes 15 de marzo</u></p> <p>TEMA 3. Tecnología para la Administración y Monitoreo de Campañas en Radio y Televisión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de retos e intereses en materia de monitoreo de campañas electorales • Atribuciones y acciones del IFE de México en materia de administración de tiempos oficiales en Radio y Televisión • Uso de herramientas tecnológicas para el monitoreo de publicidad electoral en México • Presentación del Sistema Integral para la Administración de los Tiempos de Estado (SIATE) <p>12:15 a 13:30</p> <p><u>Miércoles 16 de marzo</u></p> <p>TEMA 4. Monitoreo de información en medios de comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Salutación • Monitoreo y análisis de la información sobre el CNE en los medios de comunicación • Monitoreo y análisis de la información sobre el IFE en los medios de comunicación • Modelo de comunicación política del IFE • Encuestas de opinión en procesos electorales. 	
<p>Participación del IFE en la misión de observación electoral, coordinada por la OEA, para la segunda ronda de las elecciones generales en Haití, celebrada el 20 de marzo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En respuesta a una invitación de la Organización de los Estados Americanos para que un funcionario del IFE formara parte de la misión de observación electoral con motivo de las elecciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Responder al interés por conocer la experiencia y programas sustantivos del IFE, a través de la atención de solicitudes de asistencia técnica que presenten los organismos electorales de otros países,

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
	<p>generales del pasado 20 de marzo, y luego de un amplio proceso de consulta para elegir al funcionario que mejor se apegara al perfil solicitado por ese organismo internacional, el Consejero Presidente en coordinación con el Secretario Ejecutivo, designaron al Vocal Secretario de la Junta Distrital Ejecutiva 05 de Nuevo León, Mtro. Luigui Villegas Alarcón, para que participara en representación del IFE en la misión de observación.</p>	<p>asociaciones internacionales de autoridades electorales y organismos internacionales especializados en la materia.</p>
<p>Participación del IFE en la misión preliminar realizada en el marco de las elecciones generales del 10 de abril en Perú. La agenda de trabajo se desahogó entre el 24 y 26 de marzo en la ciudad de Lima.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Atendiendo la invitación por parte del Director del Centro de Asesoría y Promoción Electoral del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, (IIDH/CAPEL), dirigida al Consejero Presidente del IFE para que un funcionario de nuestro Instituto representara al IFE en la misión preliminar realizada en el marco de las elecciones generales del 10 de abril en Perú, se designó para asistir a este evento al Lic. Rafael Riva Palacio Galimberti, Director de Enlace y Política Internacional de la CAI. La agenda de trabajo se desahogó entre el 24 y 26 de abril en la ciudad de Lima, de acuerdo a la siguiente agenda: <p>Jueves 24 de marzo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conversatorio con expertos electorales Fernando Tuesta Soldevilla y Jose Alfredo Perez Duharte <p>Viernes 25 de marzo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reunión en el Jurado Nacional de Elecciones. • Reunión en la Oficina Nacional de Procesos Electorales. • Reunión en la Asociación Civil Transparencia. • Reunión en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil. <p>Sábado 26 de marzo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reunión de evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> • Responder al interés por conocer la experiencia y programas sustantivos del IFE, a través de la atención de solicitudes de asistencia técnica que presenten los organismos electorales de otros países, asociaciones internacionales de autoridades electorales y organismos internacionales especializados en la materia.

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
CAI-Áreas ejecutivas y técnicas del IFE	Mantener la continuidad de los programas de cooperación internacional derivados de los compromisos con organismos internacionales, asociaciones de organismos electorales y autoridades electorales de otros países	<ul style="list-style-type: none"> Tareas de coordinación con áreas ejecutivas y técnicas del IFE para concertar su participación en el taller sobre elecciones y violencia del 17 y 18 de febrero. 	<ul style="list-style-type: none"> En el marco de los eventos violentos vinculados a las elecciones acaecidos en el país, el Coordinador de Asuntos Internacionales propuso la realización de un taller para dar a conocer a los titulares de los órganos ejecutivos y técnicos del IFE, tanto en oficinas centrales como de órganos desconcentrados y algunos institutos estatales electorales, una herramienta de trabajo que ha venido preparando el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA) que permite identificar situaciones de esta naturaleza con el potencial de derivar en conflictos y prevenir en la medida de lo posible los efectos negativos que regularmente se presentan en situaciones de esta naturaleza. En este sentido, el Sr. Sead Alihodzic, oficial de programas de la unidad de Procesos electorales y la Sra. Therese Sjöström, Asistente del mismo departamento en el programa Democracia, Conflicto y Seguridad, vinieron a México a compartir su experiencia sobre los temas de violencia vinculada a las elecciones. Participando en este taller el Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo; Prof. Miguel Ángel Solís, Director Ejecutivo de Organización Electoral; Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica; Dr. Eduardo Rojas Vega, Encargado de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores; Lic. Román Torres Huato, Director Ejecutivo de Administración; Ing. René Miranda Jaimes, Coordinador de la Unidad de Servicios de Informática.

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
			<ul style="list-style-type: none"> •
CAI-DEPPP-UFRPP-CNCS	<ul style="list-style-type: none"> • Responder al interés por conocer la experiencia y programas sustantivos del IFE, a través de la atención de solicitudes de asistencia técnica que presenten los organismos electorales de otros países, asociaciones internacionales de autoridades electorales y organismos internacionales especializados en la materia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tareas de vinculación y coordinación con los titulares de las áreas mencionadas para coordinar la participación de algunos de sus funcionarios en el programa de atención organizado para atender a los miembros de la delegación del Consejo Nacional Electoral de Venezuela. • El programa de trabajo contempló la verificación de distintas sesiones que giraron en torno al tema del financiamiento y fiscalización de los recursos de los partidos políticos, conforme a la petición expresa remitida a la CAI por el Consejo Nacional Electoral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Como respuesta a una petición del Consejo Nacional Electoral de Venezuela, se llevó a cabo un taller de intercambio en cuyo marco representantes de ambos organismos electorales intercambiaron sus experiencias en distintas ramas del campo electoral vinculadas al tema del manejo de los recursos de los partidos políticos. Cuatro fueron los temas que requirieron de la participación de funcionarios de estas tres distintas áreas: • Sistemas políticos comparados: Venezuela - México • Sistema de partidos políticos y prerrogativas en campaña. • Tecnología para la Administración y Monitoreo de Campañas en Radio y Televisión. • Monitoreo de información en medios de comunicación.
CAI-Secretaría Ejecutiva- Presidencia del Consejo General.	<ul style="list-style-type: none"> • Responder al interés por conocer la experiencia y programas sustantivos del IFE, a través de la atención de solicitudes de asistencia técnica que presenten los organismos electorales de otros países, asociaciones internacionales de autoridades electorales y organismos internacionales especializados en la materia. 	<p>Definir y coordinar en conforme a lo dispuesto por la Secretaría Ejecutiva y la Presidencia del Consejo la participación de un funcionario del IFE en las elecciones en Haití, conforme al perfil solicitado. Esta participación conllevaba una complejidad distinta a otras participaciones institucionales tomando en consideración tres aspectos fundamentales:</p> <p>1) el conocimiento de la situación político-electoral en Haití; 2) el idioma (francés), y 3) la experiencia de trabajo en situaciones complejas como las que actualmente prevalecen en ese país., de ahí que se haya tenido que analizar y decidir sobre la mejor elección para cumplir con la invitación de la OEA. Finalmente se determinó que fuera el Vocal Secretario de la Junta Distrital Ejecutiva 05 de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación del IFE en la misión de observación electoral, coordinada por la OEA, para la segunda ronda de las elecciones generales en Haití, celebrada el 20 de marzo.

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
		Nuevo León, Mtro. Luigui Villegas Alarcón, quien participara en representación del IFE en la misión de observación electoral.	